



OBSERVATORIO ELECTORAL 2019

En la antesala de un nuevo evento electoral y en el cual la población guatemalteca deberá elegir a quienes dirigirán la nación durante cuatro años, a partir del 2020, el Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de la Escuela de Ciencia Política de la USAC, inicia un proceso de monitoreo y análisis de los principales acontecimientos que, directa e indirectamente, dibujan y dan forma a esta trascendental manifestación de participación democrática.

La tarea que nos hemos propuesto como Instituto de Investigaciones es elemental en su metodología, aunque pretende ser orientadora por su contenido. Desde de la revisión de medios escritos y electrónicos nacionales, se proporcionará a nuestros lectores una panorámica de las acciones que conforman, tanto la institucionalidad y estructuras que proporcionan el marco electoral, como las acciones y reacciones que, en la coyuntura, determinan las estrategias creadas por los principales actores dentro de la contienda política.

El valor agregado de este Observatorio lo constituye o, en todo caso, intentamos que lo constituya, nuestras opiniones y aportes académicos alrededor de la dinámica que nos convoca. En este sentido, cualquier aporte de quienes nos siguen, serán bienvenidos y tomados en cuenta para retroalimentar las consideraciones a las que arribemos.

Entre otras cosas, es menester resaltar que, si bien es cierto que este proceso electoral es producto de una serie de modificaciones que se plasmaron en la Ley Electoral y de Partidos Políticos a partir del presente año, se debe recalcar que muchas de las prácticas en la política partidista del país aún están arraigadas en un contexto matizado por el clientelismo, por el uso del poder económico y por la corrupción, aspectos que nos inducen a no perder de vista las acciones y estrategias de grupos y sectores sociales organizados que, en paralelo, también evidencian una dinámica que influencia y determina el proceso de nuestro interés.